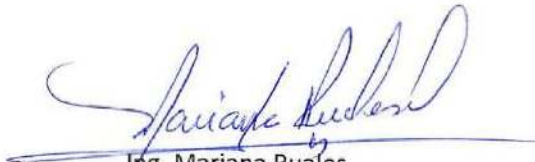


y que es equivalente a un 3.54% del total de ingresos, resultado que es producto de una mayor experticia de la empresa en las actividades del sector.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 se encuentra contenida en los estados financieros adjuntos, puedo afirmar que la conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, que los sistemas de control interno son eficaces, que los libros de actas, comprobantes de cuentas y correspondencia se mantienen de manera ordenada y clara, permitiendo contar con soportes de información adecuados.

Con sentimientos de consideración,



Ing. Mariana Ruales
Gerente General.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2018

Cumbayá, Marzo 15 de 2019.

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, y de conformidad con el estatuto de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito a continuación poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

El país continúa presentando rasgos de inestabilidad política y económica, que naturalmente se reflejan en el comportamiento de nuestros clientes, sin embargo, el posicionamiento de la marca y la calidad de nuestros servicios nos han permitido mantenernos con resultados ligeramente superiores al ejercicio anterior, en relación al nivel anual de ventas.

La normativa laboral ofrece poca flexibilidad y no se han generado nuevas condiciones de estímulo para nuestra actividad, lo cual dificulta la puesta en marcha de proyectos de expansión.

Durante este ejercicio económico, hemos tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias que determina nuestro ordenamiento jurídico, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Como es política y norma de la empresa, durante este ejercicio hemos cumplido con todas las obligaciones tanto laborales como administrativas, contamos con las debidas autorizaciones de funcionamiento aprobadas por todas las entidades turísticas vinculadas con nuestra actividad.

Maemalú SA en su calidad de contribuyente ha cumplido sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas. En octubre del ejercicio 2018 iniciamos exitosamente con el proceso de facturación electrónica, lo cual nos enmarca en lo dispuesto por las autoridades tributarias.

La empresa mantiene buenas prácticas ambientales, y un claro compromiso con el medio ambiente, hemos participado en el proyecto Municipal de restauración del Parque de Cumbayá y nuestro aporte se ha visto recompensado con los resultados obtenidos en colaboración con los principales negocios gastronómicos del sector.

En definitiva, hemos venido cumpliendo de manera normal con el objeto social de la empresa, y con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución, desarrollando políticas y estrategias encaminadas a obtener la mayor rentabilidad posible para los accionistas.



El Patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 47.588,30 y el estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta después de impuestos y participación a trabajadores de US\$ 22.120,23, valor significativamente mayor al obtenido en el ejercicio 2017